

FONDO DE DINERO EMPRESARIAL INBURSA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA PARA PERSONAS MORALES

FOLLETO SIMPLIFICADO DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

A) DATOS GENERALES

- **Denominación Social:** Fondo de Dinero Empresarial Inbursa, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales.
- **Clave de Pizarra:** DINBUR2
- **Tipo De Sociedad:** Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
- **Clasificación de la Sociedad:** Corto Plazo.
- **Domicilio Social y Oficinas de atención al Público:** Paseo de las Palmas No. 736, Col Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México D.F.
- **Página Electrónica en la red Mundial (Internet):** www.inbursa.com.mx, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral sus acciones.
- **Datos del contacto para proveer mas información:** Sr. Ernesto Aguilar J., área de promoción de Inversora Bursátil S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa ("Inversora Bursátil") al teléfono 5625-4900 o por correo electrónico a la dirección eaquilar@inbursa.com.mx; adicionalmente, se puede llamar al teléfono 1-800-627-5696.
- **Denominación social de la Sociedad Operadora:** Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa.
- **Denominación social de la Distribuidora Autorizada:** Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa .

La información detallada podrá consultarse en el prospecto de información al público inversionista que se encuentra disponible en la página electrónica en la red mundial (Internet) de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V. www.inbursa.com.mx, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral las acciones de la Sociedad.

B) OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN

El objetivo de FONDO DE DINERO EMPRESARIAL INBURSA, S.A. de C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA PARA PERSONAS MORALES (DINBUR2) es buscar para sus accionistas el más alto rendimiento posible, consistente con el régimen de inversión, su clasificación y su calificación. La Sociedad, para lograr este objetivo, adquirirá activos objeto de inversión cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en adelante "Activos Objeto de Inversión" o "Valores"), con los recursos provenientes de la colocación de las acciones representativas de su capital social entre el público inversionista. La sociedad podrá adquirir valores de emisores gubernamentales, bancarios y privados.

Se espera que los rendimientos de la sociedad sean similares al rendimiento de CETES a 28 días menos la cuota de administración de la Serie respectiva, el Impuesto al Valor Agregado que corresponda a la mencionada cuota de administración y menos la retención del Impuesto Sobre la Renta que corresponda¹.

La Sociedad es recomendable para cualquier tipo de inversionistas (pequeños, medianos y grandes). El fondo está dirigido a inversionistas que buscan inversiones de riesgo bajo a moderado.

El inversionista podrá ver los resultados de las políticas de inversión seguidas por la Sociedad en un plazo de 6 meses a un año; no obstante lo anterior, no existe un plazo de permanencia mínimo.

¹ La información relativa al desempeño de CETES a 28 días puede ser encontrada en la página de Internet www.precios.com.mx en la pestaña de Pip Benchmarks.

C) RÉGIMEN DE INVERSIÓN

Esta Sociedad deberá apegarse a los siguientes parámetros de inversión:

	Mínimo	Máximo
Inversión en Activos Objeto de Inversión de una misma emisora.	0%	20%
Inversión en Activos Objeto de Inversión emitidos por el Gobierno Federal.	0%	100%
Inversión en Activos Objeto de Inversión a cargo de Instituciones de Crédito (emitidos, avalados o aceptados).	0%	100%
Inversión en Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento a menos de tres meses.	30%	100%
Inversión en reportos.	0%	50%
Operaciones de préstamo de valores. La Sociedad podrá celebrar operaciones de préstamo de valores hasta por el 50% de su Activo Total. El plazo máximo de las operaciones de préstamo de valores será de 30 días.	0%	50%
Valor en Riesgo.		0.10%
Plazo promedio ponderado de la cartera del Fondo.		180 días

La Sociedad no podrá invertir en obligaciones subordinadas convertibles en acciones ni operará con derivados..

Los porcentajes de inversión señalados se computarán diariamente con relación al Activo Total de la Sociedad correspondiente al mismo día en que se verifique dicho cómputo.

ANEXO.- Cartera de Inversión, se adjunta como parte integral de este folleto simplificado.

La información actualizada se encuentra disponible en la página electrónica en la red mundial (Internet) de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., www.inbursa.com.mx, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral las acciones de la Sociedad.

D) CLASES Y SERIES ACCIONARIAS

La Sociedad tiene dos series de acciones: Serie A y Serie B. La Serie A corresponde al capital fijo y la Serie B al capital variable. Los inversionistas solamente pueden adquirir la Serie B.

E) POLÍTICAS PARA LA COMPRA Y VENTA DE ACCIONES.

Para adquirir acciones de la Sociedad, el inversionista deberá abrir una cuenta con alguna de las empresas distribuidoras de la misma a efecto de ordenar operaciones tanto de compra como de venta de acciones de la Sociedad a través del apoderado autorizado para realizar operaciones con el público. La Sociedad se reserva el derecho de restringir la entrada de inversionistas cuando, a su juicio, las condiciones del mercado lo ameriten.

La Sociedad se obliga a recomprar el 100% de la posición de cada inversionista, salvo en el caso de que las órdenes de venta por parte de los clientes excedan el 20% de las acciones en circulación del Fondo; la asignación se llevará a cabo utilizando el precepto de primero en tiempo primero en derecho. En el caso de que hayan quedado órdenes insatisfechas se ejecutarán conforme se puedan vender los valores bajo el mismo precepto.

(i) Día y hora para la recepción de órdenes:

El horario para realizar las operaciones es de 8:30 a 13:30 horas de todos los días considerados como días hábiles por la Bolsa Mexicana de Valores; las órdenes recibidas después de dicho horario se considerarán solicitadas el siguiente día hábil. El horario de la sociedad distribuidora puede ser diferente al de la Sociedad y pueden cambiar de tiempo en tiempo por lo que los inversionistas deberán verificar los horarios de operación de la distribuidora.

(ii) Ejecución de las operaciones:

Las solicitudes de compra y de venta de acciones de la Sociedad serán ejecutadas el mismo día de su solicitud; no hay un plazo de anticipación para solicitar las órdenes de compra y venta.

Todas las órdenes se liquidarán al precio determinado el día hábil previo al día de la ejecución y cuyo registro aparece en la Bolsa Mexicana de Valores el mismo día de la ejecución.

Ante condiciones desordenadas de mercado que pudieran generar compras o ventas significativas e inusuales de las acciones de la Sociedad, se podrían presentar reducciones en el precio de las mismas en virtud de la aplicación de un diferencial en el precio de liquidación de las operaciones de compra y venta de sus acciones.

(iii) Liquidación de las operaciones:

La liquidación de las operaciones de compra y venta se realiza el mismo día de la ejecución. Para operaciones de compra el inversionista deberá contar con fondos disponibles en la fecha de ejecución de la orden.

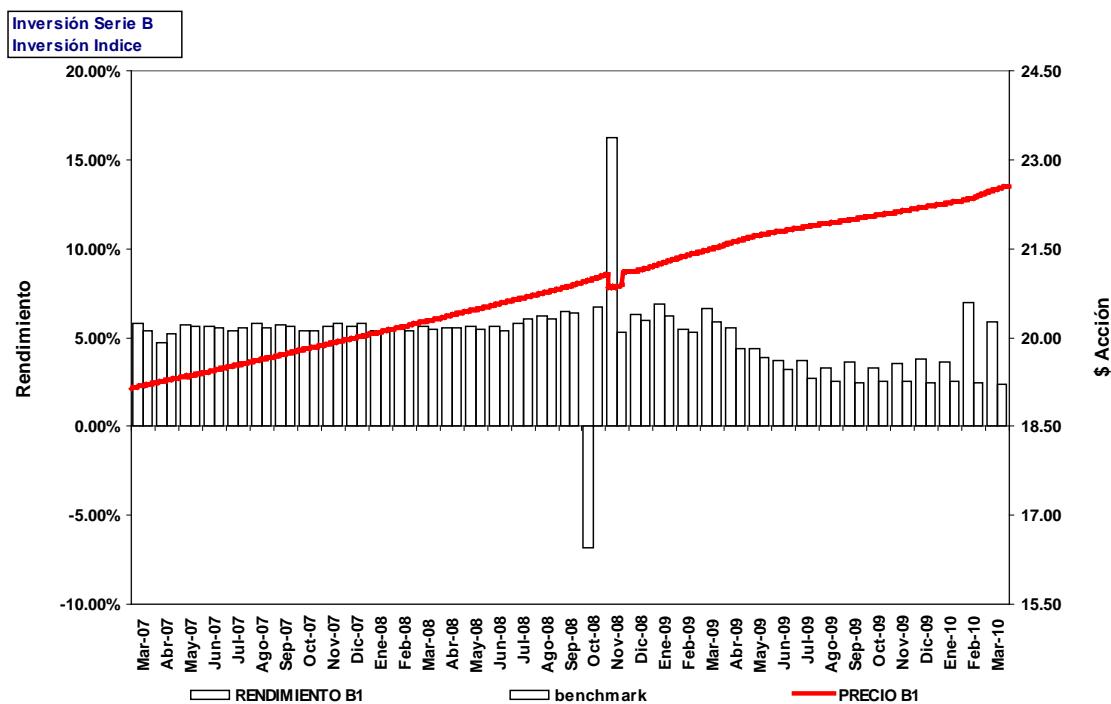
(iv) Plazo mínimo de permanencia:

No existe un plazo de permanencia mínimo.

(v) Límites y políticas de tenencia por Inversionista:

No existen límites de tenencia por inversionista.

F) RENDIMIENTOS



benchmark es el índice de PIP_cetes_28d menos la comisión y la retención de impuestos.

TABLA DE RENDIMIENTOS										
Rendimientos Netos Anuales	Ultimo mes a Marzo 2010		Ultimos 3 meses (Dic 2009 - Mar 2010)		Ultimos 12 meses (Mar 2009 - Mar 2010)		Mes Rendimiento Alto		Mes Rendimiento Bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Serie B	5.88%	-1.57%	5.51%	-3.59%	4.40%	-0.53%	6.98%	5.94%	3.27%	-6.14%
Cetes_28_d	2.40%	-5.02%	2.46%	-6.58%	2.91%	-1.95%	4.40%	5.43%	2.40%	-10.60%

El desempeño pasado de la sociedad puede no ser indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Para determinar el Rendimiento Real se utilizó Unidades de Inversión (UDIS).

No existen comisiones y/o costos no reflejados que puedan afectar significativamente el rendimiento del Fondo.

G) RIESGOS DE INVERSIÓN

El principal riesgo que enfrenta la sociedad es el riesgo de crédito que depende del cumplimiento puntual de las obligaciones de los emisores; ni la Sociedad ni la Sociedad Operadora de la misma, pueden garantizar rendimiento alguno.

La Sociedad enfrenta principalmente los siguientes tipos de riesgo:

(i) Riesgo de Mercado:

El inversionista podrá enfrentar pérdidas económicas con los movimientos de los mercados, particularmente aquellos relativos a tasas de interés; en general, entre mayor sea el plazo de los valores, mayor será el efecto adverso. La Sociedad cuenta con una calificación "A 4" donde "4" refleja una sensibilidad moderada a las condiciones cambiantes del mercado. La escala de riesgo de mercado va del 1 al 7, siendo el 1 el de menor riesgo y el 7 el de mayor riesgo.

La sociedad no ha tenido operación con el régimen de inversión descrito anteriormente por lo que no hay un Valor en Riesgo histórico. El límite máximo de Valor en Riesgo de la sociedad es de 0.10% diario con respecto al Activo Neto. El Valor en Riesgo es una medida de pérdida potencial en un día que se basa en un análisis estadístico histórico de rendimientos, volatilidades y correlaciones, para efectos de cálculo de Valor en Riesgo se utilizará el modelo de Valor en Riesgo histórico con 500 escenarios y un nivel de confianza del 95%.

(ii) Riesgo de Crédito:

El inversionista podrá enfrentar pérdidas económicas cuando los emisores de los valores y objetos de inversión que adquiere el fondo no cumplan puntualmente con sus obligaciones de capital e intereses. La frecuencia y magnitud del riesgo depende de la solidez financiera de los emisores de los valores que adquiere el Fondo para integrar su cartera.

La Sociedad cuenta con una calificación "A 4" donde "A" refleja una seguridad buena contra pérdidas provenientes del incumplimiento de pago. La escala de riesgo de crédito va desde AAA hasta B, siendo AAA es de menos riesgo y B el de más riesgo.

De la misma forma el inversionista podrá enfrentar riesgos de una magnitud baja por falta de liquidez en los mercados, por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por fraudes o robos, por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por la sociedad y sus contrapartes en la celebración de operaciones de compra y venta de valores, por condiciones desordenadas de mercado o por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables o por la aplicación de sanciones relacionadas con las operaciones de la Sociedad.

H) COSTOS, COMISIONES Y REMUNERACIONES

La distribuidora no cobrará arancel alguno en la compra o venta de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

La Sociedad Operadora cobrará por la prestación de servicios de administración a la Sociedad la cantidad equivalente al porcentaje que se detalla en la siguiente tabla sobre el valor de los activos netos registrados en el mes anterior al cobro más el Impuesto al Valor Agregado. Dicha contraprestación incluye los servicios administración de activos, contabilidad y servicios administrativos y se pagará mensualmente.

Estructura de comisiones y remuneraciones	Serie B
Cuota anual de Administración	0.55%
Cuota de Distribución	0.45%
Otros	0.075%
Total	1.075%

Los aumentos o disminuciones de la contraprestación a pagarse a la Sociedad Operadora por la prestación de sus servicios se informarán a los clientes cuando menos con un mes de anticipación.

La Sociedad pagará cuotas fijas negociables anualmente con pagos mensuales por los servicios de proveeduría de precios, valuación de sus acciones y auditoría externa y una cuota fija con pago anual por el servicio de calificación. Así mismo, la Sociedad pagará adicionalmente todos los gastos, cuotas y comisiones que se deriven de su operación y que son entre otros: Comisiones de compra y venta de Activos Objeto de Inversión, gastos de publicación, gastos notariales, cuotas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., emolumentos del Consejo de Administración, Comisarios, Secretario del Consejo de Administración.

La fecha de autorización del prospecto es el 25 de octubre de 2007, la cual fue otorgada mediante el oficio número 152-2/850655/2007 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Anexo.- Folleto Simplificado.
Cartera de Inversión.

DINBUR2					
T.VALOR	EMISORA	SERIE	CALIF / BURS	VALOR TOTAL	%
	Certificado Bursatil			50,405,495	31.73%
91	BIMBO	09	MXAA+	10,345,326	6.51%
91	AMX	08-2	MXAAA	9,943,794	6.26%
91	MEXCHEM	09	MXAA-	5,283,927	3.33%
91	BNPPPF	09	MXAAA	5,092,592	3.21%
91	TELMEX	09-2	MXAAA	5,074,870	3.20%
91	TELMEX	09	MXAAA	5,031,954	3.17%
91	TELFIM	05	MXAAA	5,009,469	3.15%
91	SORIANA	08-2	AA(MEX)	4,623,563	2.91%
	Pagare con R. L. V.			60,100,511	37.84%
I	BANOBRA	10154		30,075,187	18.93%
I	NAFIN	10174		30,025,324	18.90%
	REPORTOS			48,336,727	30.43%
M	BONOS	130620		43,256,252	27.23%
95	PEMEX	09	MXAAA	5,080,475	3.20%
	TOTAL CARTERA			158,842,733	100.00%
	ACTIVO NETO			158,712,894	
	VAR ESTABLECIDO \$			158,713	0.10%
	VAR OBSERVADO PROMEDIO \$			3,868	0.00%
	Cartera al:		31/Mar/2010		